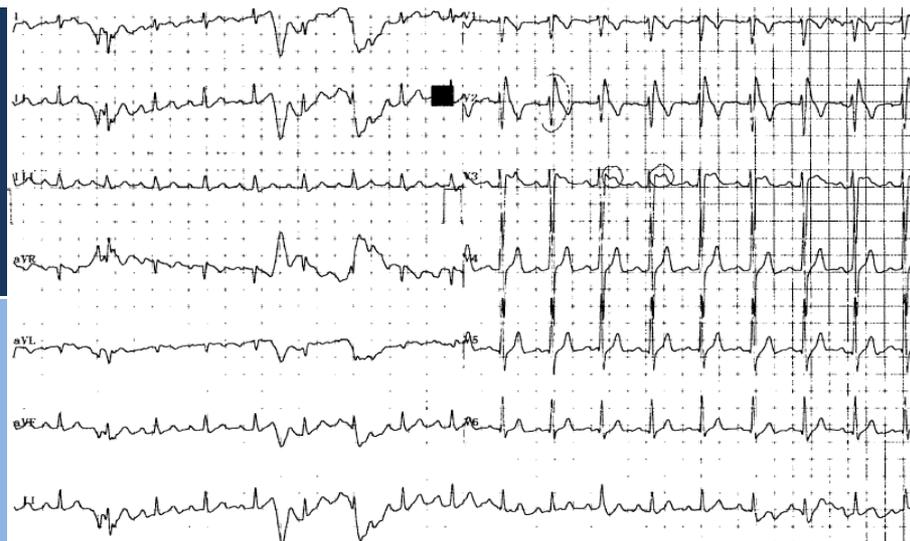


C. López Fdez, K. Alkadi Fdez, L. Fdez Calderón, MJ. Caldeiro Díaz, MT. Viadero Ubierna, J. Alegría Echauri. *Cardiología Pediátrica. Servicio de Pediatría. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.*

El síndrome de Brugada es una canalopatía con un patrón electrocardiográfico característico que predispone a arritmias ventriculares, causando el 4-12% de muertes súbitas (MS). Prevalencia estimada 5/10.000 habitantes. Existen tres patrones ECG característicos en derivaciones precordiales derechas. El diagnóstico se establece con el patrón tipo I más un criterio clínico. Sin embargo, la sola presencia de patrón I puede asociarse a MS, considerándose pacientes de riesgo. Herencia AD, siendo el 50% de casos esporádicos. Pueden presentar MS, síncope, palpitaciones y mareo; siendo la fiebre un factor modulador importante en pediatría. Existen pruebas de provocación con fármacos que evidencian el patrón tipo I. En pacientes con alto riesgo de MS se indica la implantación de un DAI.

Niño de 10 años que presenta desde hace 1 hora dolor centrotorácico punzante, no irradiado, de inicio durante el descanso nocturno. Asocia fiebre de hasta 39°C de 36 horas de evolución. Exploración física y constantes normales salvo Tª 38°C. Rx de tórax y analítica con troponina normales. ECG durante pico febril compatible con patrón tipo 1. ECG de control (sin fiebre) y ecocardiografía: Normales.

Se remite al HSJD para completar estudio y estratificación de riesgo. Estudio genético negativo. EEF: Tras dosis seriadas de flecainida se evidencia un patrón tipo I. Se realiza EEF HV42 ms (normal) y estimulación ventricular agresiva que no induce taquicardias, compatible con Síndrome Brugada de bajo riesgo, inducible por fiebre y fármacos. No precisa implantación de DAI.



El diagnóstico precoz del Sdm. Brugada es fundamental para reducir los desenlaces fatales en la población pediátrica. El ECG es una prueba diagnóstica sencilla e inocua que se debe realizar en todos los pacientes que presenten sintomatología compatible, especialmente en caso de síncope y/o convulsión.